

I. LAS APORTACIONES DE LA CULTURA POLÍTICA PARA EL ESTUDIO DE LAS IDENTIDADES

QUISIÉRAMOS comenzar señalando que la utilización del concepto de identidad en el campo político es deudora, en lo fundamental, de las tesis provenientes de la teoría psicoanalítica. Para ésta, la identidad no es otra cosa que la manera en que un determinado individuo adquiere una fisonomía particular a través de su identificación con otro u otros sujetos. A su vez, tal identificación es concebida como el “proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste, [de tal manera que] la personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones”.²

² Véase J. Laplanche y J.B. Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, Editorial Labor, Barcelona, España, 1983, p. 183. Freud precisaría,

Esta definición permite ir comprendiendo la manera en que los sujetos son *formados* a partir de la presencia de referentes externos a ellos y desde los cuales se inducirá la adopción de determinados rasgos y el rechazo de otros. Para el análisis político éste es un punto crucial, pues de él se deriva la forma en que cada sujeto se reconoce en determinadas imágenes, adoptando actitudes y comportamientos consecuentes con ellas. De hecho, la identidad política proporciona las respuestas —en el campo de las relaciones de poder y de la competencia entre visiones y proyectos de orden social distintos— a las preguntas básicas que se plantea todo sujeto acerca de su origen, del porqué y el para qué de su existencia, de las semejanzas y diferencias con los otros, de los fines a conseguir y los medios para lograrlo.³

además, que las identificaciones pueden darse no necesariamente con la totalidad del otro sino sólo con algunos de sus rasgos, lo cual, como veremos más adelante, es de primera importancia para comprender el carácter heterogéneo de las identidades políticas.

³ En un capítulo subsecuente nos detendremos a analizar, a propósito del fenómeno mítico, las directrices que sigue la construcción de la identidad en el ámbito social.

El concepto de identidad política se presenta, así, como vía privilegiada para encontrar una base explicativa a la forma en que se construyen las mentalidades políticas y, en última instancia, a la manera en que los individuos, los grupos sociales y las organizaciones políticas perciben y responden las preguntas básicas acerca del “ser” de lo político: ¿qué significa hacer política?, ¿cuáles son los instrumentos legítimos para practicarla?, ¿cuál es la relación entre política y violencia o política y legalidad?, ¿qué es lo que se puede esperar o no de la política?, ¿por qué participar o no políticamente?, ¿cuál es el significado de la democracia o del autoritarismo?, la lista, por supuesto, podría ampliarse considerablemente.

Conviene enfatizar, entonces, que las identidades de los sujetos políticos no responden a ningún tipo de predeterminación o de inmanencia, sino que son *producidas* a partir de interacciones históricas y por ende cambiantes, en las que se encuentran en juego valores, normas, conocimientos y expectativas que pueden ser asumidos o rechazados.

Y es precisamente en este nivel de explicación sobre la construcción de identidades, que resulta muy útil la aportación del enfoque de la cultura política.

Para justificar y profundizar en ello, empezaremos por señalar que la “cultura política” es un concepto que no pertenece de manera exclusiva a ninguna de las disciplinas tradicionales de las ciencias sociales.⁴ La cultura política es, de hecho, una categoría que podemos ubicar en la encrucijada de varias disciplinas, mismas que desde su propia lógica explicativa sobre lo social han acudido a ella para dar cuenta de distintos procesos y fenómenos relevantes en sus propios campos explicativos.

En este sentido, la cultura política está relacionada con una variedad de problemas que, en cuanto a su descripción y explicación, tocan disciplinas tan diversas como la antropología, la sociología, la ciencia política, la psicología social y el psicoanálisis.

Sin duda, esta peculiar situación de nuestro concepto tiene su origen en la forma en que fue construido por

⁴ Más adelante detallaremos una definición de cultura política que hemos empleado en otros trabajos y que nos permitirá adentrarnos al tipo de cuestiones que interesa tratar. Una definición que sin apearse en sentido estricto al enfoque clásico, sí es en varios aspectos, como podrá constatar, deudora de él.

la corriente que lo acreditó y lo popularizó en la discusión sociológica y politológica hace ya varias décadas. Dicha corriente, y conviene aquí recordarlo sucintamente,⁵ planteó la necesidad de establecer una síntesis teórica con capacidad explicativa en torno a los procesos de modernización política desde el ámbito específicamente psicocultural. Para Gabriel Almond y Sidney Verba, pioneros reconocidos de este enfoque, el término cultura política se refería a “las orientaciones específicamente políticas con relación al sistema político y sus distintas partes, y a actitudes relacionadas con el rol del individuo en el sistema”. Pero añadían que “cuando hablamos de la cultura política de una sociedad nos referimos a cómo se ha interiorizado el sistema político a través de conocimientos cognoscitivos, de sentimientos y evaluaciones para su población”.⁶

⁵ Para un acercamiento más amplio y detallado a las características, aportaciones y límites del enfoque clásico de la cultura política, se puede consultar a Jacqueline Peschard, *La cultura política democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 2, IFE, México, 1995.

⁶ G. Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture*, University Press, Princeton, EUA, 1963, p. 10.

Debe recordarse, además, que uno de los problemas principales a tratar por esta corriente y sus posteriores derivaciones fue el de la naturaleza de la relación existente entre el tipo de cultura presente en una sociedad y la estabilidad de los regímenes políticos. En esta perspectiva se buscaba asociar diversas configuraciones culturales a distintas modalidades del entramado institucional. Así, la llamada “cultura súbdito”, teñida por el desinterés y el escaso sentido de la eficacia política, aparecía ligada al funcionamiento de los regímenes autoritarios, mientras que la cultura cívica, donde la participación, el interés y el sentido de competencia juegan un papel preponderante, se presentaba como condición para el desarrollo de los regímenes democráticos.

En este enfoque de la cultura política, una de las principales tareas a desarrollar en el plano de la investigación consistía en identificar los diversos componentes de la cultura política de cada nación ponderando su peso relativo. En tal sentido, la cultura política aparecía desagregada en los niveles cognoscitivo (la información con que se cuenta acerca del sistema político), afectivo (que incorpora el sentimiento de pertenencia y el tipo de identificación

que se establece con relación a los distintos componentes del sistema) y evaluativo (opiniones y juicios de valor sobre el sistema).

Como ha sido señalado reiteradamente, el carácter normativo y hasta cierto punto teleológico de este enfoque presentaba inconvenientes teóricos y, también, riesgos políticos, sobre todo por la tentación de identificar el “modelo democrático” con sistemas sociopolíticos realmente existentes, como podrían ser los de Estados Unidos y Gran Bretaña.⁷

De esta manera se puede entender, y ese era el objeto de este breve recorrido, el porqué desde el momento de su aparición como un enfoque de análisis específico dentro de las ciencias sociales, la “cultura política” suscitó múltiples debates en torno no sólo a la pertinencia y precisión misma de su objeto de conocimiento

⁷ También hay que recordar que la clasificación de las culturas políticas de acuerdo a los tipos “súbdito”, “parroquial” y “cívica” era pensada en el marco de la abstracción propia de los tipos ideales, por lo que su aplicación mecánica —como efectivamente ocurrió con frecuencia en análisis históricos concretos— podía conducir a distorsiones tanto en el nivel de la descripción como en el de la explicación causal.

—la forma en que el sistema político es *internalizado* subjetivamente por los individuos a través de una serie de informaciones, vínculos afectivos y valoraciones (con lo cual la cuestión de la *identidad* se colocaba ya en un primer plano), así como el tipo de actitudes y comportamientos en que tal percepción se expresa empíricamente—,⁸ sino también a propósito de los *efectos*

⁸ La cultura política nos permite sistematizar el conjunto de componentes que conforman las identidades políticas. Cuando se habla de identidad política muchas veces se puede tener la impresión de que se está aludiendo a un conglomerado difuso, ambiguo y genérico de representaciones. La categoría de cultura política permite empezar a discernir distintos momentos y distintos niveles de éste, en un primer momento ambiguo y confuso conglomerado de componentes subjetivos que formarían la identidad política. Hay que recordar, y aquí la corriente anglosajona fue muy precisa en su caracterización de la cultura política, que en ella intervienen, en primer lugar, informaciones que conforman el llamado plano cognoscitivo de la cultura política; intervienen también juicios que son apreciaciones valorativas acerca, por ejemplo, de la deseabilidad de una u otra forma de gobierno, o de una u otra estrategia de cambio político; en torno de lo conveniente o lo inconveniente que resulta ajustar la conducta ciudadana a los patrones de la legalidad vigente o a propósito de qué tan conveniente o correcto es comportarse bajo la premisa de la tolerancia y del diálogo; intervienen, así, un conjunto de apreciaciones de cada sujeto individual o colectivo con respecto al fenómeno del poder en un sentido amplio.

que dicho enfoque tiene para la comprensión de fenómenos y acontecimientos que tradicionalmente han sido abordados a partir de preocupaciones cognoscitivas ajenas a la cultura política.

En todo caso, habría que reconocer que la ubicación ambigua de la categoría de cultura política dentro de las ciencias sociales ha representado, a lo largo de su historia conceptual, muchas más ventajas que desventajas para el desarrollo general de dichas ciencias.

La ventaja principal es que precisamente tiene una flexibilidad y una adaptabilidad notorias, que le permiten inscribirse dentro de cursos explicativos distintos, dando mayores luces a algunas de las realidades que las disciplinas particulares intentan explicar con sus propias categorías y metodologías. Ello ha permitido un enriquecimiento innegable en la explicación de un buen número de fenómenos políticos, aunque ciertamente generó una situación incómoda con respecto a su propia *especificidad teórica*.

Indudablemente, la confluencia en este enfoque de categorías como “internalización”, “orientaciones políticas”, “comportamiento político”, “sistema”, “pro-

cesos de socialización”, así como “modernización”, “élites”, “masas”, “instituciones democráticas” o “autoritarias”, “cultura súbdito” y “cultura cívica”, entre algunas de las más significativas, abarcaban un conjunto de fenómenos y procesos que recorrían desde la estructura familiar hasta la del régimen político, pasando por la conformación de patrones de comportamiento social y hasta por la contraposición de tendencias históricas como el tradicionalismo o la modernidad.⁹

Ahora bien, si se quisiera encontrar un común denominador entre el tratamiento que distintas disciplinas le han dado al concepto de cultura política, éste estaría dado por la noción de “identidad”, que nos parece, además, que permite aprovechar cabalmente lo que arriba se ha comentado con respecto a las ventajas de la flexibilidad y el carácter articulador del concepto.

La identidad, tratada de forma distinta por la antropología, la ciencia política o el psicoanálisis, aparece

⁹ La cultura política parecería entonces como un concepto –algunos autores lo denominan “residual”– que no tendría ninguna connotación precisa y que, por ello mismo y dada su laxitud, podría generar confusiones teóricas y pretensiones explicativas desmesuradas.

siempre como una constante en los discursos que toman a la cultura política como categoría explicativa. En este sentido, hay que enfatizar la revalorización de un nivel de análisis que durante mucho tiempo había sido descuidado en ciertos enfoques predominantes en las ciencias sociales en nuestro país y en América Latina.

No sería excesivo plantear que la reivindicación y el auge de la cultura política como categoría de análisis ha tenido mucho que ver con la reconsideración del nivel de las mediaciones ideológicas, en tanto nivel determinante en la construcción de las identidades políticas y en la construcción de los propios proyectos políticos, sean de conservación o de transformación del orden social y político vigente.

Si la cultura política encierra tales implicaciones y repercusiones en la forma en la que se construyen los sujetos políticos y en la manera en que éstos le dan un cierto significado a las instituciones y las hacen funcionar, y si a partir de ella se determina la concepción subjetiva de los actores políticos acerca de lo que debe ser la convivencia social, la competencia o eventualmente el conflicto político, se puede entonces entender por qué la cultura política ha sido una categoría que

ha sido recogida e incorporada desde perspectivas de análisis tan distintas como las que se han mencionado líneas arriba.

Por supuesto, cada disciplina emplea el concepto para enfatizar algunas causalidades que les son propias, de tal manera que, por ejemplo, la sociología insistiría en el conjunto de procesos de socialización que permiten que las instituciones funcionen o no a partir de la existencia de cierto tipo de ciudadanía, mientras que la ciencia política la utilizaría sobre todo para dar cuenta de la forma en que actúan las élites políticas al interior de las instituciones.

Por su parte, la cultura política entendida a la luz del psicoanálisis o la psicología social, tendría que ver mucho más con la forma en que cierto tipo de valores, de informaciones, de juicios y expectativas son introyectados subjetivamente, dando lugar a identidades políticas que tienen una importancia crucial para la generación, la conservación o el cambio de determinadas formas de convivencia social y de organización del poder político.

Con todo lo anterior, es necesario ofrecer ya una definición explícita de cultura política que se haga cargo

de los supuestos y las implicaciones que hemos apuntado y que nos permita seguir avanzando en las cuestiones que nos proponemos tratar. Por cultura política habremos de entender, entonces, la síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas y que, por lo tanto, dibujan el perfil de los sujetos políticos en interacción. De esta premisa cultural se derivan hábitos y formas de comportamiento que deben, por lo mismo, ser leídos como portadores de una cierta significación. En la cultura política intervienen así, para decirlo con la terminología de la corriente analítica anglosajona, informaciones, vínculos afectivos y evaluaciones que condicionan de manera fuerte los distintos tipos de comportamiento político posible.

Precisando, diremos que la cultura política se edifica en torno a referentes tales como la evaluación, conocimientos y vinculaciones afectivas que sujetos individuales y colectivos mantienen con relación al sistema político, su historia y su normatividad; sobre el tipo de participación, negociación o confrontación que se desarrolla alrededor de los centros de decisión, así como sobre el valor y la importancia de la pluralidad,

el consenso y el disenso.¹⁰ Esta definición de la categoría de cultura política pone en juego una concepción de cultura que es crucial para entender la construcción de las identidades de los sujetos políticos, cuestión que detallaremos enseguida.

¹⁰ Roberto Gutiérrez, "Cultura política y transición a la democracia. PRI y PRD en la coyuntura actual", en *Sociológica*, núm. 11, UAM-A, México, 1989, p. 44.